



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 117, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2018.**

PRESIDENTE: DIPUTADO JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA.

**SECRETARIOS: DIPUTADO CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE Y
DIPUTADA MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO.**

Presidente: Buenas tardes, solicito al Diputado Secretario **Carlos Guillermo Morris Torre**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Buenas tardes, con gusto Diputado Presidente. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **31** Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Si les pido silencio por favor y tomen sus lugares, si son tan amables.

Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, las Diputadas **Ana Lidia Luévano de los Santos y Juana Alicia Sánchez Jiménez** y el Diputado **Juan Carlos Córdova Espinosa**, por motivos propios de su encargo como representantes populares y el Diputado **Mario Guerrero Chan**, por motivos de salud, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Honorable Pleno Legislativo, pasando la lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **doce horas con diecisiete minutos**, del día **6** de **junio** del año 2018.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del 2018. **Quinto.**



Clausura de la Junta Previa. Atentamente el Presidente de la Mesa Directiva, el servidor de ustedes.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de junio del año en curso. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Para tal efecto tiene el uso de la palabra el Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez. Con su venía Diputado Presidente. **Honorable Asamblea Legislativa:** En los términos de lo dispuesto en los artículos 15; 17 párrafos 1 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas **Teresa Aguilar Gutiérrez** y **María del Carmen Tuñón Cossío**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio dentro del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Es de destacarse que las compañeras Legisladoras propuestas, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Ángel Romeo Garza Rodríguez**, propone a las Diputadas **Teresa Aguilar Gutiérrez** y **María del Carmen Tuñón Cossío** como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de junio dentro del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidente: Compañeras y compañeros, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.



Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **María de Jesús Gurrola Arellano** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.
Diputado Rogelio Arellano Banda.
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano.
Diputado Luis René Cantú Galván.
Diputada Issis Cantú Manzano.
Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.
Diputado Carlos Germán De Anda Hernández.
Diputada María de la Luz del Castillo Torres.
Diputada Nancy Delgado Nolazco.
Diputada Nohemí Estrella Leal.
Diputado Alejandro Etienne Llano.
Diputada Irma Amelia García Velasco.
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.
Diputado Clemente Gómez Jiménez.
Diputado Rafael González Benavides.
Diputado José Hilario González García.
Diputada Mónica González García.
Diputado José Ciro Hernández Arteaga.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.
Diputada Susana Hernández Flores.
La de la voz, Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.



Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales.
Diputado Humberto Rangel Vallejo.
Diputada Iracema Reyna Elizondo.
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.
Diputado Glafiro Salinas Mendiola.
Diputado Mario Antonio Tapia Fernández.
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.
Algún Diputado faltó de votar? Es cuanto Diputado Presidente.

Secretaria: Vamos a dar inicio a la lectura de los votos. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío; Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío; Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío; Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío; Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío; Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío; Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío; Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío; Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Nohemí Estrella Leal, suplente Teresa Aguilar Gutiérrez. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada, Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar



Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, suplente María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas, sufragadas, ha resultado aprobado la propuesta del Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, por 31 votos a favor, en tal virtud esta Presidencia, declara electas a las Diputadas Teresa Aguilar Gutiérrez y María del Carmen Tuñón, como Presidenta y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio, dentro del 2º periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año del ejercicio constitucional de esta Legislatura, en tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírese las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, párrafo V de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado, Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, **se clausura la presente junta previa siendo las doce horas con treinta y dos minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria, muchas gracias, una vez más gracias a todos ustedes Diputadas y Diputados que me dieron la oportunidad de ser Presidente de la Mesa Directiva en el mes de mayo y también a los que ya mencioné a nuestros amigos de Servicios Técnicos Parlamentarios, muchas gracias, gracias a todos.